

Abordaje de los profesionales de la salud en las sexualidades de personas con discapacidad física adquirida

Approach of health professionals in the sexualities of people with acquired physical disabilities

Aldana Cicchini

Aldana Cicchini

Licenciada en Terapia Ocupacional, Universidad Nacional de Quilmes. Residente de la Provincia de Buenos Aires, Hospital Dr José María Jorge. Diplomada en Educación Sexual Integral. Universidad Nacional de Córdoba - Facultad de Psicología. Institución de pertenencia: Hospital subzonal especializado en rehabilitación "Dr. José María Jorge".

lic.cicchinialdana@gmail.com

Resumen

Se realiza una investigación con un enfoque mixto, con el objetivo de analizar el abordaje de los profesionales de la salud en las sexualidades de personas con discapacidad física adquirida, según los enfoques biologicistas, ético-morales y de género. Para esto se llevó a cabo un cuestionario anónimo a los profesionales que fue respondido por el 51,68% de los mismos, y una planilla de recolección de datos retrospectiva de 61 historias clínicas (HC). Como resultados se destaca que la mayoría de los profesionales consideran que las sexualidades son de suma importancia y que éstas son actividades de la vida diaria, cotidianas y significativas, sin embargo el 93.29% no registran intervenciones sobre las sexualidades en las HC. A su vez, se destacan como resultados las disyuntivas sobre quien o quienes deberían abordar la temática, la escasa formación en el área y el abordaje desde un enfoque biologicista. Se concluye que a partir del análisis de los datos, se puede reflexionar sobre la necesidad de capacitar a los profesionales de la salud en Educación Sexual Integral (ESI) y diversidad funcional, para permitir el acceso a las sexualidades como un derecho. Se podría considerar que los escasos abordajes en el área tienen correlación con el preconceito que posee cada profesional acerca de las sexualidades, y con un presunto tabú social de doble impacto: las sexualidades y la discapacidad.

Palabras clave: Sexualidad, personas con discapacidad, personal de salud.

Abstract

A mixed-method research, focusing on biology, ethics and gender, has been carried out to analyze health professionals' approach regarding sexuality in people with acquired physical disabilities, according to the biological, ethical-moral and gender approaches. An anonymous survey was conducted, which was answered by 51.68% professionals, and data was collected from 61 medical charts. Results show that most professionals consider sexuality to be of the utmost importance as daily significant activities. However, 93.29% do not register interventions regarding sexuality in medical charts. Furthermore, there is an emphasis on the quandary as regards who should address the topic, lack of information concerning the area, and the fact that sexuality is usually tackled from a biological perspective. As a conclusion, it can be considered that health professionals need training in Comprehensive Sexual Education and functional diversity to ensure people's rights. In addition to this, the lack of approach in the area could be correlated to each professional's bias with reference to sexuality and social taboo: sexuality and disability.

Keywords: Sexuality, disabled persons, health personnel.

Introducción

Esta investigación es un recorte de un proyecto mayor denominado “Vivencia de las sexualidades en personas con una disfunción física adquirida y el abordaje de la temática por los profesionales de la salud: Experiencia del Hospital Dr. José María Jorge”. El estudio se encuentra registrado en la Comisión Conjunta de Investigación en Salud N° de nota Ref. /Exp.2919-2326/2020. La misma, tiene como objetivos conocer la vivencia subjetiva de las sexualidades en las personas con una disfunción física adquirida y analizar formas de abordaje de las sexualidades en personas con disfunción física adquirida desde los profesionales de la salud del Hospital Subzonal Especializado En Rehabilitación “Dr. José María Jorge” (Hospital “Dr. José María Jorge”). Dicho proyecto aún no ha sido publicado en ningún sitio.

El recorte que se presenta en esta revista, tomará solo uno de los objetivos del trabajo mayor, y este será el de analizar el abordaje de los profesionales de la salud en las sexualidades de personas con discapacidad física adquirida, según los enfoques biologicistas, ético-morales y de género.

En el Hospital “Dr. José María Jorge”, la población de usuarios internados, según la estadística brindada por la administración de gestión de pacientes 2022, tiene como condición de salud disfunciones físicas adquiridas por secuelas de accidentes cardiovasculares (ACV), lesiones medulares (LM), y traumatismos encefalocraneales (TEC). Acorde a Pedretti & Early (2017), las personas con este tipo de disfunciones, suelen tener un impacto en sus sexualidades.

Como profesionales de la salud, Mouratian (2015), explica que es necesario abarcar las sexualidades, desde los derechos sexuales y (no) reproductivos, ya que forman parte del abordaje integral de los Derechos Humanos. Es por esto, que el autor expone que las intervenciones de los profesionales de la salud, deben ser desde la reflexión y el análisis en pos del ejercicio libre, pleno y sin discriminación de la sexualidad.

Los terapeutas ocupacionales (T.O.), incluyen dentro de su Marco de Trabajo a la actividad sexual como una actividad de la vida diaria. Según dicho marco, es necesario abordar la esfera sexual de la persona por parte del T.O, para promover la participación plena y satisfactoria de la persona favoreciendo la justicia ocupacional de los usuarios (AOTA, 2020).

Sin embargo, a pesar de lo expuesto, en el registro cotidiano de las historias clínicas (HC) de los usuarios internados del Hospital Dr. José María Jorge, se observaron escasos datos formales, evaluaciones e intervenciones instauradas sobre las sexualidades. Es por esto que surgen las siguientes preguntas de investigación: ¿Se abordan las sexualidades dentro de la rehabilitación del usuario por parte de los profesionales de la salud del Hospital Dr. José María Jorge?, en caso de abordarlas ¿Cómo lo realizan?, y si no lo abordan ¿Por qué no lo hacen?

De acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS)

La sexualidad es un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, el erotismo, el placer, la intimidad, la reproducción y la orientación sexual. Se vivencia y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales. (OMS, 2006)¹

Los conceptos de las sexualidades, y las formas de abordar las mismas, fueron mutando a lo largo del tiempo. Morgade (2006), expone cuáles son y cuáles fueron esos modelos o enfoques de sexualidades: Los modelos/enfoques biomédicos/biologicistas, moralizantes y los modelos de género y diversidad. Según esta autora, el modelo o enfoque biologicista, toma a la sexualidad como sinónimo de reproducción y de anatomía/fisiología. No se tienen en cuenta los sentimientos, el placer, el deseo, o todo contenido vinculado a las relaciones humanas y personales. Para este modelo la sexualidad es la genitalidad, por lo cual los abordajes son desde una perspectiva médica y biológica en la cual se entiende que algunos profesionales específicos son los únicos referentes del saber. Por otro lado, el modelo o enfoque moralizante, está atravesado por cuestiones ético-morales que retoman los sistemas normativos (el deber ser). Comparte con el anterior el supuesto de que la sexualidad se expresa centralmente en la genitalidad. En este modelo se asimila a la sexualidad con el amor romántico. Finalmente, el enfoque de género, es un enfoque integral que toma como base los cinco pilares fundamentales de la Educación Sexual Integral (ESI) (Derechos, género, diversidad, afectividad cuerpo y promoción de la salud), este enfoque entiende que el cuerpo humano está inscripto en una red de relaciones sociales que le da sentido y que su uso, disfrute y cuidado, están fuertemente condicionadas por el sector socioeconómico y educativo de pertenencia, las costumbres y valores del grupo social que se integra, las relaciones de género hegemónicas, entre otros aspectos. Tiene en cuenta prácticas sexuales saludables, la exploración de los modos personales o compartidos de conocer y disfrutar del cuerpo sexuado. Este enfoque entiende a las sexualidades como una dimensión de la construcción de la subjetividad que está presente toda la vida, y es acorde al marco jurídico de la Ley N° 26.150 de Educación Sexual Integral.

1 World Health Organization (2006) Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health 28-31 January 2002. Ginebra: WHO; [Acceso: 08 de febrero de 2020]. Disponible en: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf.

Las personas con discapacidad adquirida, pueden presentar afectaciones en sus sexualidades, es por esto que España, G. (2011), afirma que los profesionales de la salud, deben formarse en estos conocimientos previamente desarrollados, para que el abordaje del área pueda contemplarse desde las diferentes disciplinas que trabajan con las personas con discapacidad con el fin de poder abarcar todas sus singularidades, y que éstas puedan disfrutar de sus sexualidades plenamente. Rivas Asenjo, M (2019) afirma que debemos considerar las sexualidades como un tema de debate público e invita a los profesionales que trabajan junto a las personas con discapacidad a adquirir el conocimiento necesario para apoyar y acompañar en el acceso a esta área.

Método

Se realiza una investigación con un enfoque mixto, a nivel cualitativo y cuantitativo. Dicha investigación es de índole exploratoria y descriptiva, con un diseño no experimental, que cuenta con una temporalidad transversal e incluye datos retrospectivos. Se presentó el proyecto al comité de ética del Hospital de Alta Complejidad El Cruce Néstor Kirchner. Se toma la declaración de Helsinki como principios éticos para la investigación y consentimiento informado. Se cumplió con la Ley 25.326 de Protección de los Datos Personales.

La muestra de la investigación son todos los profesionales de la salud que trabajen en el área de internación de rehabilitación motora en el Hospital Dr José María Jorge.

Criterios de inclusión: Profesionales de la salud que desempeñen sus actividades laborales en el área de internación de rehabilitación motora del Hospital Dr José María Jorge.

Criterios de exclusión: Profesionales de la salud que desempeñen sus actividades laborales en el área de consultorio externo de rehabilitación motora del Hospital Dr José María Jorge.

Se utiliza la técnica de encuesta, mediante el instrumento básico del cuestionario, y la recolección de datos de las historias clínicas por medio de una planilla.

Resultados

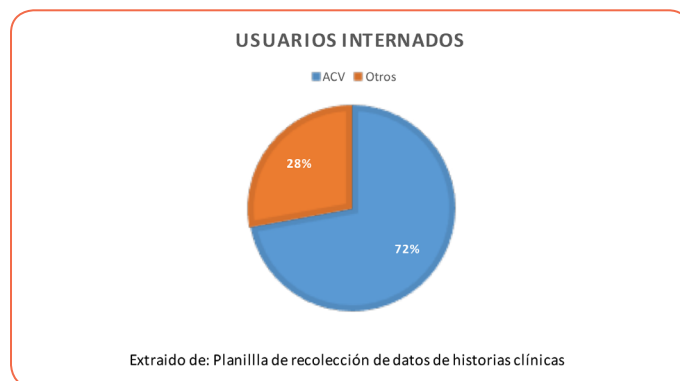
Planilla de recolección de datos de Historias clínicas (HC):

Se recolectaron datos de 61 HC de los usuarios internados en el año 2019, se observa que el 72% de los usuarios cursan con secuelas de ACV (Ver gráfico 1).

En las HC existe una evaluación estandarizada, de un servicio del Hospital, que está conformada por varios apartados, en uno de ellos toma en cuenta las sexualidades del usuario mediante tres preguntas: ¿Toma anticonceptivos?, ¿Considera que la enfermedad interfirió en su sexualidad?, ¿Quiere recibir información? A pesar de ser el único servicio que toma

en cuenta dentro de las documentaciones de las HC a las sexualidades, en la mayoría de los casos, este apartado de la entrevista fue omitido, y en los casos que sí indagaron y se evidenciaron dificultades en el área, no hubo ningún registro de intervención o derivación en las HC.

Gráfico 1: Usuarios internados



Las intervenciones que se observan en las HC son, en un 1.8% derivaciones a otros profesionales (médico clínico y urólogo), y en un 4,91% interconsultas a otro hospital para orientación y tratamiento en las áreas de sexualidad y fertilidad por disfunción sexual secundaria a la lesión medular, planificaciones familiares y riesgos por enfermedad de base e interconsultas con ginecología obstétrica (test de embarazo). El 93.29% de los profesionales restantes no registran intervenciones sobre las sexualidades en las HC (Ver gráfico 2).

Gráfico 2: Intervenciones en HC



En el 100% de las HC, las intervenciones sobre las sexualidades sucedieron una sola vez (Ver gráfico 3). Por lo tanto, no se evidencia que los profesionales hayan retomado la temática.

Resultados sobre encuesta anónima:

Participaron de la investigación el 51,68% de los profesionales de la salud del Hospital Dr. José María Jorge (46 de 89 profesionales) (Ver gráfico 4). La composición profesional fue formada por 28,26% enfermeros (13 personas), 26,73%

terapeutas ocupacionales (10 personas), 17,39 % kinesiólogos (8 personas), 8,69% médicos clínicos (4 personas), 6,52% fonoaudiólogos (3 personas), 6,52% trabajadores sociales (3 personas), 4,34% psicólogos (2 personas), 2,17% psiquiatras (1 persona), 2,17% fisiatras (1 persona), 2,17% neurólogos (1 persona) (Ver gráfico 5).

Gráfico 3: Frecuencia de intervención

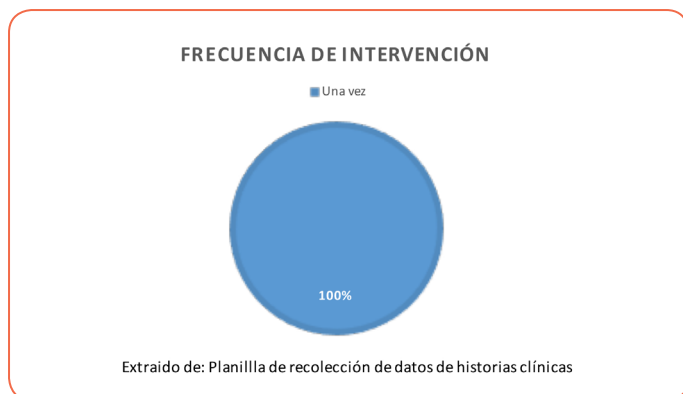
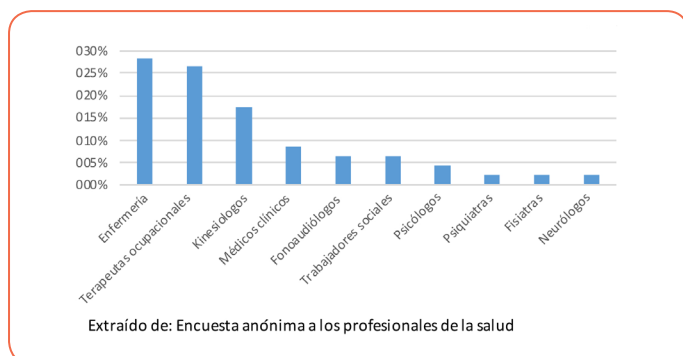


Gráfico 4: Profesionales participantes

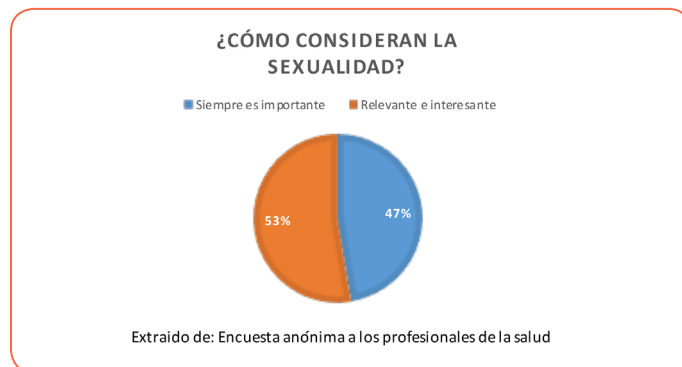


Gráfico 5: Composición profesional



De estos profesionales, el 53% considera que las sexualidades siempre son importantes, el 47% está totalmente de acuerdo en que las sexualidades son un tema relevante e interesante (Ver gráfico 6).

Gráfico 6: ¿Cómo consideran la sexualidad?



En las preguntas abiertas, la mayoría de los profesionales de la salud pudieron definir a las sexualidades como actividades de la vida diaria, cotidianas y significativas que forman parte de la construcción sobre quiénes somos, innatas en cualquier persona. Exponen que las sexualidades son una forma de autoconocimiento y de comunicación, que estas no son solamente la genitalidad, sino que también abarca la identidad, los roles de género, las interacciones interpersonales, la intimidad, el placer, la calidad de vida, el cuidado del propio cuerpo, la personalidad, entre otros. A su vez, los profesionales consideran que todos tenemos sexualidades, con distintas formas de expresión y significados.

Estos afirman que es una necesidad abordar las sexualidades desde los diversos profesionales de la salud, pero sostienen que esto no siempre sucede.

En contraposición a estas definiciones, otros profesionales consideran que la sexualidad es una necesidad fisiológica y coital muy importante cuando una persona se encuentra en pareja. Por otro lado, estos profesionales no la perciben como una actividad de la vida diaria, ya que no siempre está presente, y no es indispensable debido a que dependerá del interés y la situación vital de cada persona.

Con respecto al conocimiento del área (cursos, congresos, especialidades, entre otros) el 50% de los profesionales de la salud, consideran tener regular conocimiento sobre las sexualidades y las disfunciones físicas, el 28,3% refiere tener buen conocimiento, el 13% afirma tener mal conocimiento, el 6,5% muy mal nivel de conocimiento, y el 2,2 % muy buen nivel de conocimiento (Ver gráfico 7). El 69,6% de los profesionales no realizó ningún curso o especialización sobre el área. (Ver gráfico 8).

A su vez, el 80,4% considera necesaria e importante la intervención de los profesionales de la salud en el abordaje de las sexualidades (Ver gráfico 9). Con respecto a estos abordajes, solo 23,9% refieren que siempre derivan a los usuarios a otros profesionales para que consulten sobre sus sexualidades (Ver gráfico 10). La derivación es en un 22% al área médica, 41% al área de salud mental, el 20% al área de urología, el 13% al área de sexología, y el 4% a otras áreas (Ver gráfico 11).

Gráfico 7: Conocimiento del área

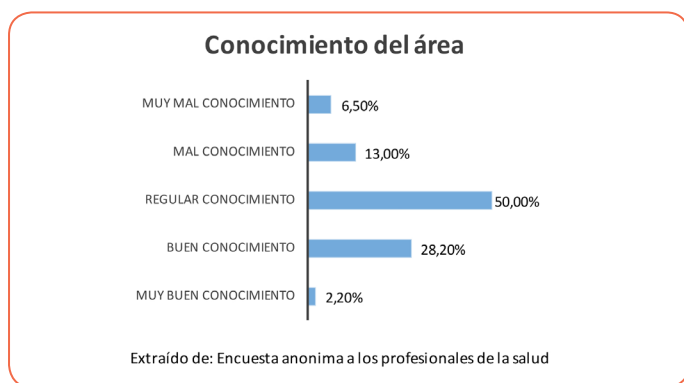


Gráfico 11: Derivación

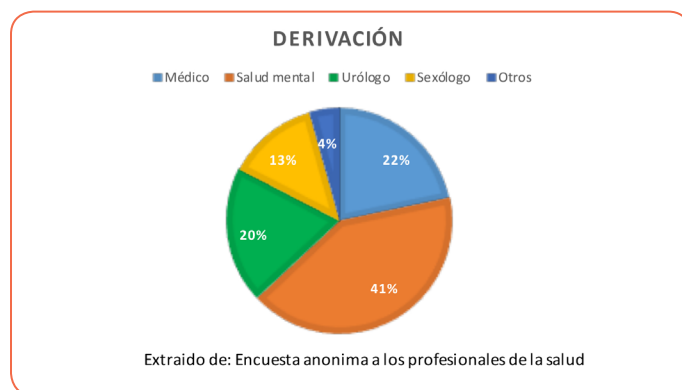
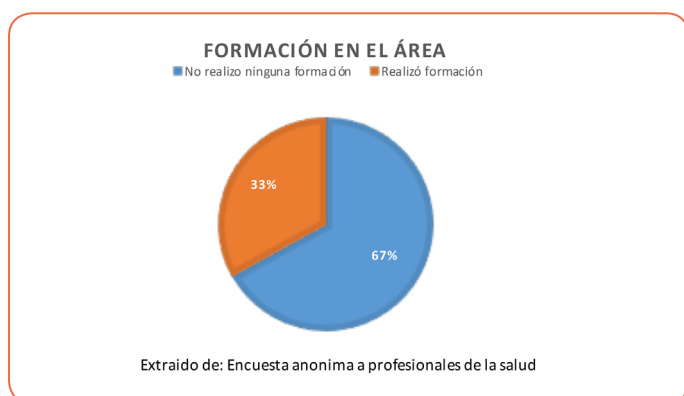


Gráfico 8: Formación en el área



El 41% de los profesionales de la salud afirma que a veces abordan las sexualidades en la rehabilitación de los usuarios, el 24% nunca lo abordan, el otro 24% lo realiza muy de vez en cuando y el 11% lo aborda frecuentemente (Ver gráfico 12).

Gráfico 12: ¿Consideran que aborda la sexualidad?

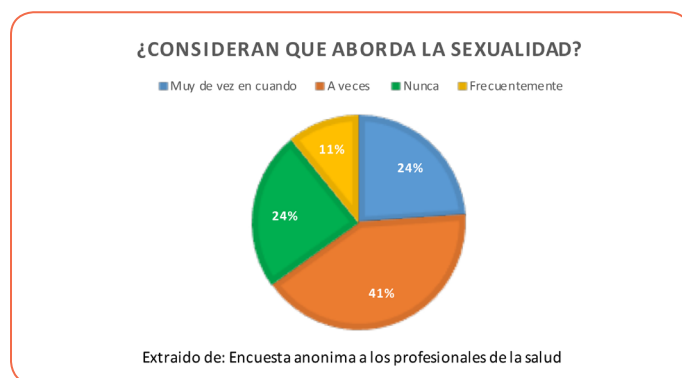
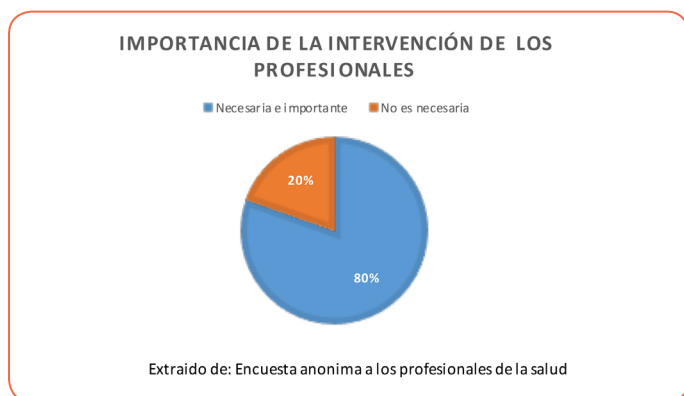
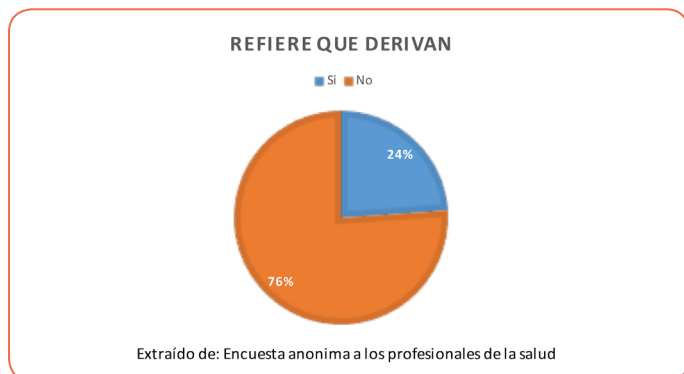


Gráfico 9: Importancia de la intervención de los profesionales



Algunos profesionales comentan que ellos indagan sobre las sexualidades identificando el interés por el tema, o realizando entrevistas logrando una buena comunicación y empatía con el usuario para poder destacar la importancia de una sexualidad libre y sin limitaciones, y sostiene que en caso de considerar pertinente abordar las sexualidades, lo realizan solo si el usuario manifiesta la necesidad, siempre con prudencia y respeto, teniendo en cuenta el consentimiento y las necesidades de la persona.

Gráfico 10: Refieren que derivan

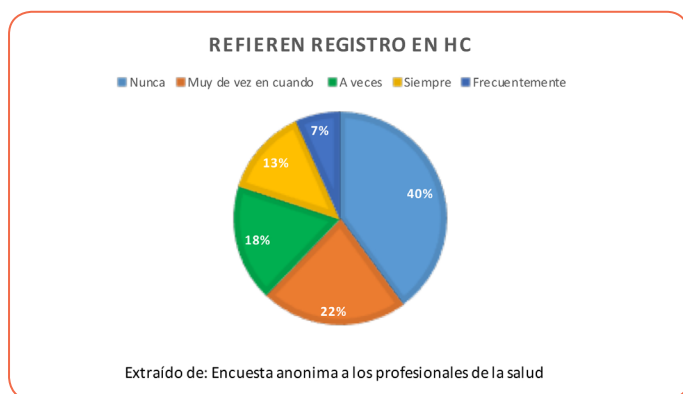


Otros profesionales afirman que nunca abordan la temática, ya que consideran que no están capacitados para abordar las sexualidades, y en algunos casos no consideran que sea una incumbencia de su área, dado que solo deben abordar esta área los médicos clínicos, urólogos, sexólogos o el área de salud mental. Las personas que afirman que no realizan abordajes refieren no realizarlo por evasión inconsciente del tema, por pudor, por falta de empatía, confianza e intimidad con el usuario, o por priorizar otros temas. Incluso, algunos profesionales manifestaron que abordar la sexualidad en la rehabilitación del paciente, podría llegar a ser nocivas para

su recuperación. En contraposición, otros profesionales de las mismas áreas, consideran que sí deberían abordar las sexualidades y que es una parte fundamental de las intervenciones holísticas con enfoque biopsicosocial hacia el usuario.

Todas estas intervenciones según el 40% de los profesionales, nunca son registradas en las HC, el 22,2% refiere que lo hacen muy de vez en cuando, el 17,8 % lo hace a veces, el 13,3 % lo hace siempre y el 6,7% lo hace frecuentemente (Ver gráfico 13).

Gráfico 13: Refieren registro en HC



Limitaciones

Debido al contexto de la pandemia producida por el SARS COVID-19, el cronograma ha sufrido diversas modificaciones por dificultad en la recolección de datos. El acceso cotidiano a los profesionales de la salud fue escaso, por lo que completar la encuesta dependió exclusivamente de la buena predisposición de los mismos.

Conclusiones

Esta investigación buscó responder las siguientes preguntas: ¿Se abordan las sexualidades dentro de la rehabilitación del usuario por parte de los profesionales de la salud del Hospital Dr. José María Jorge?, en caso de abordarlas ¿Cómo lo realizan?, y si no lo abordan ¿Por qué no lo hacen?, y tuvo como objetivo analizar el abordaje de los profesionales de la salud en las sexualidades de personas con discapacidad física adquirida, según los enfoques biologicistas, ético-morales y de género.

A partir de las respuestas del cuestionario anónimo a los profesionales y la recolección de datos de las HC, se logró realizar un análisis y llegar a las siguientes reflexiones: La mayoría de los profesionales de la salud consideran que las sexualidades son de suma importancia y que son actividades de la vida diaria, cotidianas y significativas, sin embargo se observa disyuntivas sobre quien o quienes deberían abordar la temática, esto se correlaciona con la escasa formación en el área, lo cual atrae diversos abordajes en la temática, ponderando un abordaje biologicista y con una lógica médico hegemóni-

ca y farmacológica de las sexualidades. A su vez, se evidenció escasa indagación sobre las sexualidades, por lo tanto escaso seguimiento y registro de las mismas.

En el análisis de los datos, se pudieron observar discrepancias entre el registro de las intervenciones de los profesionales de la salud sobre sexualidades en las HC y las encuestas anónimas que realizaron los mismos profesionales.

Dicha encuesta fue resuelta por 51,68% de los profesionales de la salud del Hospital Dr José María Jorge, por lo que podría pensarse que el tema ha generado una cierta tensión o resistencia cultural que no logró un mayor número de respuestas.

De las respuestas podemos destacar que: La mayoría de los profesionales de la salud consideran que las sexualidades siempre son importantes, y que debe ser abordada por los diversos profesionales, coincidiendo con Mouratian, P. (2015) que ve necesario el abordaje integral de la persona, teniendo en cuenta todos los aspectos de su vida, en donde las sexualidades forman parte constitutiva de la misma. Sin embargo, al momento de intervenir, un alto porcentaje de los profesionales no registran abordajes sobre las sexualidades del usuario en las HC, a pesar de referir que la mayoría de las veces lo realizan.

Otro punto que se analizó, es que las intervenciones son escasas, y en el 100% de los casos se realizaron una sola vez. A su vez, estas intervenciones parecieran responder a un enfoque biologicista y farmacológico, ya que las mismas dan respuesta a inquietudes sobre la reproducción y la genitalidad. Los abordajes no tuvieron registros de seguimiento. A su vez, se evidenció en la revisión de las HC que se ha omitido en múltiples oportunidades las preguntas de las sexualidades que se encuentran en una entrevista estandarizada que se hace al ingreso del hospital. Pareciera que las sexualidades pueden delegarse para después, atendiendo previamente otras necesidades, pero ¿De dónde surgen las lógicas de importancia? Podría observarse una tendencia en establecer un valor de importancia en relación a las diversas cuestiones que atraviesan a la personas, y pareciera que las sexualidades quedan relegadas.

Se evidencia que en caso de poder realizar un abordaje con respecto a las sexualidades, es necesario que se establezcan ciertas condiciones para que suceda la misma, tales como un espacio individual, privado, donde pueda mantenerse el sigilo. Además, para que esto suceda, consideran necesario el consentimiento del usuario y que la demanda siempre provenga de ellos. Estas precondiciones para abordar estas actividades de la vida diaria, no se evidencian en relación a otras actividades, pareciera que esta área en particular debe tener alguna especie de privacidad específica, como un ritual alrededor de la misma para poder abordarla. Pareciera que dicha temática no podría pensarse de manera colectiva como otras,

limitando la posibilidad de reflexionar acerca de sexualidades compartidas, con uno mismo y con un otro, que se construye y vivencia socialmente y que no depende exclusivamente de la persona.

Se puede entrever que por los motivos que fueren, los abordajes de las sexualidades son nulos o muy limitados. Por lo que, al no incluirse dentro de las prácticas profesionales, ésta daría la impresión de no ser percibida ni entendida como un derecho. Pareciera que, las sexualidades siguen siendo un tabú social, hasta aparenta tener mayor énfasis, por ser: sexualidades y sexualidades en personas con discapacidad.

En suma, se ha observado que la mayoría de los profesionales de la salud, consideran las sexualidades desde una mirada holística e integral, con un enfoque de género y diversidad, al momento de tener que definir conceptualmente a la misma. Sin embargo, en las intervenciones, o en relación al preconcepto de las limitaciones de las sexualidades en personas con discapacidades adquiridas, surge una mirada biologicista asumiendo que las sexualidades es sinónimo de una única sexualidad, siendo esta entendida como coito y genitalidad. Y se observa una tendencia desde los profesionales en considerar que el abordaje de las sexualidades debe atenderse por ciertas profesiones específicas, las más destacadas fueron salud mental y medicina. Una posible explicación, a estas diferentes percepciones y abordajes de las sexualidades, podría ser porque los profesionales de la salud, están atravesados por preconceptos de la temática. Algunos tienen una mirada guiada por modelos o enfoques biomédicos/biologicistas, que limita la posibilidad de visualizar a la misma más allá de la genitalidad y la reproducción, por lo que las intervenciones deben estar centradas en personal especializado en órganos reproductivos. Pero, en contraposición a esta percepción, se visualiza que otros profesionales, disienten con estas miradas y coinciden con España (2011), en donde viven y perciben las sexualidades a través de un enfoque holístico, y biopsicosocial, en un modelo de género, derechos, diversidades, que abarcan todas las singularidades de la persona.

Por lo que, esta discrepancia en el concepto de sexualidad/sexualidades, basada en el propio preconcepto, atrae a diversas intervenciones que pueden limitar el acceso a las sexualidades como un derecho, obstruyendo sexualidades libres, dignas y seguras de los usuarios.

En concordancia con Martínez (2018), esta investigación permitió destacar que los profesionales de la salud no poseen los conocimientos necesarios, tanto de grado como de posgrado, para abordar las sexualidades de las personas con discapacidad y emplean diversos modelos según el preconcepto de cada uno; por lo que se ve inminente la necesidad de capacitar a los profesionales en el área, para

que los abordajes puedan ser desde un marco jurídico bajo la ley 26.150 de Educación Sexual Integral, que categoriza los modelos contemporáneos en los cuales debemos basarnos y las políticas públicas correspondientes para esta área tan importante para el ser humano. Es necesario que los profesionales puedan evacuar dudas, brindar información, tener una escucha activa, y puedan promover y permitir(se) sexualidades dignas y seguras.

Perspectivas futuras

Luego de desarrollar esta investigación se desprenden algunos aportes para enriquecer el desempeño profesional en el área de las sexualidades y promover sexualidades libres y plenas en personas con discapacidad física adquirida.

- Capacitar al personal de salud sobre el abordaje de las sexualidades en personas con discapacidad física adquirida.
- Generar espacios de reflexión entre los profesionales de la salud sobre las sexualidades y el Tabú social de abordarlo y/o charlarlo.
- Instaurar evaluaciones y/o entrevistas específicas sobre las sexualidades del usuario.
- Abordar la temática en las reuniones de equipo y realizar seguimiento de la misma.
- Generar espacios de ateneos bibliográficos interdisciplinarios sobre la temática.
- Generar espacios de formación y difusión de Educación Sexual Integral.

Esta investigación logró responder a las preguntas y objetivos planteados, pero se desprendieron nuevos interrogantes.

¿Cómo evolucionar a nivel social y profesional de la teoría a la práctica en el abordaje de las sexualidades desde un enfoque de ESI y género? ■

[Recibido: 16/09/2022- Aprobado: 23/12/2022]

Referencias:

- American Occupational Therapy Association. (2020) Occupational Therapy Practice Framework: Domain and Process (4th ed.) American Journal of Occupational Therapy, 74(Suppl. 2).
- Martínez, Y. S., Cuello, J. J. C., Aguilar, D. S., & Pérez, Y. G. (2018). Sexualidad en personas con discapacidad: capacitación de los profesionales de la salud. *Revista Sexología y Sociedad*, 24(2).
- Ministerio de sanidad, política social e igualdad (2011) Estrategia Nacional de Salud Sexual y Reproductiva. Madrid, España. <https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/equidad/saludGenero/saludSexualReproduccion/enssr.htm>
- Mouratian, P. (2015) Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI: Sexualidad sin barreras: derechos sexuales y reproductivos de las personas con discapacidad. - 1a ed. - Ciudad

Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo – INADI.

Pedretti, L. W., & Early, M. B. (Eds.) (2017). *Occupational therapy: Practice skills for physical dysfunction* (pp. 3-12). London: Mosby.

World Health Organization (2006) *Defining sexual health. Report of a technical consultation on sexual health 28-31 January 2002*. Ginebra: WHO; [Acceso: 08 de febrero de 2020]. Disponible en: https://www.who.int/reproductivehealth/publications/sexual_health/defining_sexual_health.pdf.

Cómo citar este artículo:

Cicchini, A. (2022). Abordaje de los profesionales de la salud en las sexualidades de personas con discapacidad física adquirida. *Revista Argentina de Terapia Ocupacional*, 8 (2), 15-22.